

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS**

**E**n la ciudad de Ambato (Tungurahua), a los cuatro días del mes de abril del año dos mil dieciséis, siendo las nueve horas, en las instalaciones de BAJAVEAD CÍA. LTDA., ubicadas en las calles Letamendi 102 y Estalislao Zambrano, de éste cantón Ambato, provincia de Tungurahua, se da inicio a la **Junta General Universal de Socios de “BAJAVEAD Cía. Ltda.”**, con la presencia de los siguientes socios: Sr. Segura Riera Adriano Mauricio, Sr. Segura Chávez Luis Alirio y Sr. Segura Riera Jonathan Ismael; quienes representan el cien por ciento del capital social de “BAJAVEAD Cía. Ltda.”.- Al efecto, se hace constar lo siguiente:

**Uno. DECLARACIÓN DE JUNTA UNIVERSAL:** Todos los socios expresan su voluntad de realizar la Junta General Universal de Socios de la compañía “BAJAVEAD Cía. Ltda.”, conforme al Artículo 119 de la Ley de Compañías.-

**Dos. ORDEN DEL DÍA:** Los socios manifiestan unánimemente que en la Junta General Universal de Socios acordada se conozcan los siguientes puntos: **(a)** Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la compañía del ejercicio económico 2015; **(b)** Conocimiento y aprobación del balance general del ejercicio económico 2015; y, **(c)** Conocimiento y aprobación del estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2015.-

**Tres. PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA JUNTA:** Preside la Junta General Universal de Socios el Sr Segura Riera Jonathan Ismael, representado por Masabanda Ruiz Inés Noemí en su calidad de Presidente de la compañía; y actúa como Secretario de la presente Junta General Universal de Socios el Sr. Segura Chávez Luis Alirio, en su calidad de Gerente General de la compañía.-

**Cuatro.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015:** El señor Presidente de la Junta solicita que se trate el primer punto consensuado, el Sr. Segura Chávez Luis Alirio, procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2015, fechado el 03 de abril del 2016. El Señor Segura Riera Adriano Mauricio representado por Lilia Aracely Riera Pilahuacin mociona que, una vez conocido por todos los socios el informe de

Gerente General y por estar conforme a la normativa de la Superintendencia de Compañías y a la realidad societaria de la compañía, se apruebe el informe. Todos los asistentes expresan su conformidad a tal moción. El señor Presidente de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. El señor Secretario proclama que todos los socios han votado a favor de la moción. El Presidente requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. El señor Secretario expresa que la Junta General Universal de Socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: ***“Aprobar el informe del señor Gerente General de la compañía, Sr. Segura Chávez Luis Alirio, fechado el 03 de abril del 2016, correspondiente al ejercicio económico 2015”.-***

**Cinco.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015:** El señor Presidente de la Junta solicita que se trate el segundo punto consensuado, requiriendo que por Secretaría se dé lectura al balance general del ejercicio económico 2015, preparado por la Gerencia General y la Contadora de la compañía. El Señor Segura Riera Adriano Mauricio representado por Lilia Aracely Riera Pilahuacin mociona que, una vez conocido por todos los socios el balance general y por estar conforme a la normativa de la Superintendencia de Compañías y a la realidad societaria de la compañía, se apruebe el balance general del ejercicio económico 2015. Todos los asistentes expresan su conformidad a tal moción. El señor Presidente de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. El señor Secretario proclama que todos los socios han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. El señor Secretario expresa que la Junta General Universal de Socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: ***“Aprobar el balance general del ejercicio económico 2015”.-***

**Seis.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015:** El señor presidente de la Junta solicita que se trate el tercer punto consensuado, requiriendo que se dé lectura al estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2015, preparado por la Gerencia General y la Contadora de la compañía; dando como resultado una utilidad de \$ 58.101,82 dólares de los Estados Unidos de América. El Señor Segura Chávez Luis Alirio mociona que, una vez conocido por todos los

socios dicho estado y por estar conforme a la normativa de la Superintendencia de Compañías y a la realidad societaria de la compañía, se apruebe el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2015. Todos los asistentes expresan su conformidad a tal moción. El señor presidente de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. El señor Secretario proclama que todos los socios han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. El señor Secretario expresa que la Junta General Universal de Socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: ***“Aprobar el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2015”***.-

**Siete.- APROBACIÓN DEL ACTA Y CONCLUSIÓN:** Sin más puntos que tratar, el señor Presidente de la Junta solicita que se realice un receso de treinta minutos a fin de elaborar el acta y se proceda posteriormente a su aprobación, lo cual es aceptado por los asistentes de manera unánime. Luego de transcurrido el tiempo de treinta minutos, reinstalada la sesión por parte del señor Presidente de la Junta, ésta solicita que por Secretaría se dé lectura a la misma, lo cual es cumplido. Posteriormente, el señor Presidente de la Junta pide que los socios se pronuncien. El señor Secretario de la junta proclama que todos los socios han votado a favor de la aprobación del acta. La Presidencia solicita que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. El señor Secretario expresa que la Junta General Universal de Socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: ***“Aprobar el total contenido de la presente acta”***. Seguidamente, el señor Presidente de la Junta, agradeciendo la presencia de los asistentes, declara terminada la sesión, siendo las quince horas con cincuenta minutos. Para constancia de todo lo anterior, firman todos los socios de la compañía, en dos ejemplares.-



Sra. Segura Chávez Luis Alirio



Por: Sra. Masabanda Ruiz Ines Noemi  
Sr. Segura Riera Jonathan Ismael



Por: Sra. Lilia Aracely Riera Pilahuacin  
Sr. Segura Riera Adriano Mauricio

**BAJAVEAD CÍA. LTDA.**

Letamendi 102 y Estalislao Zambrano

Ambato - Ecuador

---